

## SEÑALES DE LOS TIEMPOS

Cuando Maura se prepara a dar el cerrojazo, surge el asunto de los montes de Hortizuela, que se enmaraña cada vez más y al que Sánchez de Toca ha dado un sesgo peligroso para el Gobierno con el traslado *ab-irato* del fiscal de Jaén. ¿Qué idea tendrá el ministro de Justicia de lo que es la función judicial y de la independencia absoluta que es menester que exista entre los poderes judicial y ejecutivo?

¿Porque desahogo se necesita para decir en pleno Parlamento que se ha trasladado a un fiscal por no haber acusado en un asunto determinado? Proseindiendo de si procedía ó no en el caso de Jaén el sobreseimiento pedido ¿en virtud de qué facultades acordó el ministro ese traslado?

Tan temeraria gallardía en Sánchez de Toca sólo se explica por la confianza y seguridad que a los ministros todos les inspira la actitud enérgica del jefe del Gobierno, decidido a no ceder ante los más rudos ataques de la prensa, y que ellos aprovechan para lanzarse al resbaladizo terreno del epigrama y a sostener las más peregrinas teorías.

Y mientras el Congreso pierde el tiempo en discusiones bizantinas, y el Senado pone losa de plomo a todo proyecto de verdadera transcendencia para el país, el socialismo y el anarquismo se corren, cual reguero de pólvora, por tierra de Castilla y por las vegas andaluzas, conmoviendo en sus cimientos hondamente, peligrosamente, el edificio social, sin que los elementos directores parezcan darse cuenta de ello, porque no se enteran ó porque creen que con cerrar los ojos ahuyentan el fantasma.

Si las llamadas clases conservadoras contaban con los campesinos como valladar a los avances socialistas, los sucesos de Jerez y ahora los de Valladolid les demostrarán cuán grande es su error.

En pleno campo, al pie del arado y con la mano en la esteva, protesta el jornalero agrícola de la actual organización social, y las huelgas que antes se limitaban a las ciudades, se plantean ahora también en las aldeas, imponiendo forzoso paro en las faenas del campo y amenazando con que las cosechas se perderán por falta de brazos que las recolecten.

La gravedad que esto encierra a nadie puede ocultarse y bien merecida que las Cortes se preocupasen del asunto y acometiesen el problema agrario, sino para resolverlo, ya que su solución parece hoy por hoy imposible, para ver de encauzar ese movimiento dentro de la ley, y de completar las imperfecciones y exigidas disposiciones que actualmente existen en orden a mejorar la situación del proletariado.

Que más, mucho más, merecen la atención de los legisladores las cajas de retiro y de ahorro, la inspección de industrias, el contrato de trabajo, etc., que las procaecidades de Soriano y Sánchez Guerra, ó las falacias con que Sánchez de Toca venga sus personales agravios y satisfice sus políticas ambiciones.

## Por un camino vecinal

Los vecinos de Osedo indignados.—Manifestaciones de protesta.—Intervención de la guardia civil.

Entre los vecinos de la parroquia de Osedo, del Ayuntamiento de Sada, reina gran excitación por pretender un convecino suyo llamado Juan Rey, cerrar con muro una finca de su propiedad, apropiándose parte de un camino vecinal que desde la carretera de la Coruña a Sada, en la sección de Osedo, conduce a la estación de Cambre, pasando por varios lugares.

El hecho, según nos informan, es el siguiente: Juan Rey solicitó de la Alcaldía de Sada autorización para verificar el cierre de su finca, y pasada esta solicitud a informe de la Jefatura de obras provinciales, ésta informó en el sentido de que podía autorizarse el cierre a condición de que el muro se emplazara a 1.50 metros de la arista de la carretera, y que en cuanto a la parte que da al camino vecinal debía la construcción guardar la curva de la rampa que une a aquél con la carretera, a fin de que continuase libre en toda su amplitud para no dificultar el tránsito de carros y otros vehículos.

Rey, que a todo trance quería ensanchar su finca agregándole una parte del camino, comenzó en la mañana del lunes último las obras para la construcción del muro, sin tener para nada en cuenta las líneas señaladas por el jefe de obras provinciales.

Sus convecinos, al enterarse de que había comenzado la cimentación, se reunieron en número de unos treintidos, y en actitud poco tranquilizadora por cierto, se dirigieron al lugar donde las obras se realizaban obligándole violentamente a suspenderlas.

Fuése Rey a Sada para requerir el auxilio de la fuerza pública, y al poco rato regresó a Osedo acompañado de una pareja de la guardia civil, reanudando los suspendidos trabajos.

Enteráronse de esto sus convecinos y en mayor número que antes se presentaron en la finca de Rey, protestando airadamente contra la realización del despojo que aquél trataba de consumar.

El cabo de la guardia civil tuvo que hacer verdaderos esfuerzos para impedir que Rey fuese agredido por los amotinados, algunos de los cuales intentaban arrastrarle.

En vista de la actitud del vecindario el jefe de la fuerza obligó a Rey a que exhibiese la autorización para realizar la obra y al ver que, en efecto, trataba de cometer una extralimitación apropiándose parte del camino vecinal, ordenó la suspensión de las obras, levantando el correspondiente atestado para que las autoridades resuelvan lo que proceda.

Esta determinación del jefe de la benemérita satisfizo por el momento a los que pro-

testaban, los cuales se retiraron pacíficamente, confiados en que no habrán de prosperar los propósitos de Rey, pero dispuestos, si éste persiste en su empeño, a impedir por la fuerza que tome un solo palmo de terreno del citado camino.

No sabemos si el gobernador civil tiene conocimiento de estos hechos, pero no estaría de más que procurase enterarse de lo que haya de cierto en todo ello para hacer cumplir la ley y evitar que el capricho de un particular pueda causar serios trastornos a los vecinos de Osedo.

## EL PALACIO MUNICIPAL

Una reunión.—En el mismo estado

En la Alcaldía se celebró ayer una reunión de carácter privado para tratar de la construcción del proyectado Palacio Consistorial. Asistieron a la reunión un ingeniero representando a una de las casas que vienen estudiando el proyecto, el alcalde, y varios de los individuos que constituyen la Comisión especial encargada de este asunto.

Discutióse mucho acerca de las condiciones en que la obra habrá de realizarse, y cuando se creía que iba a llegarse a un acuerdo, pararon que surgieron ciertas dificultades que no han podido ser vencidas en el momento, con lo cual hubo que dar la reunión por terminada.

No sabemos si en reuniones sucesivas se llegará a un acuerdo.

## LAS DEFENSAS DE VIGO

Anteayer lunes llegaron a Vigo en el vapor Luis Cuadra, 19 piezas de artillería, destinadas a las baterías de defensa de aquella plaza. Son seis morteros de bronce de 15 centímetros y cuatro de 21; cuatro obuses de 15 y cinco cañones de 12, con sus accesorios correspondientes.

Condujo además el citado vapor el siguiente material de guerra:

De la maestraza 19 colecciones de juegos de armas, 19 culebras y 13 explnadas para cañones, obuses y morteros de 12-15 y 21 centímetros; 2.100 granadas de metralla y ordinarias; y 200.400 cartuchos mauser.

El peso total de todo este material es de 200 toneladas.

## Noticias compostelanas

(POR TELÉGRAFO)

Atrofiada por un carro

SANTIAGO 5 (19:45 h.) En la parroquia de Figueiras, próxima a esta ciudad, una labradora ha sido atropellada ayer por un carro.

Asustados los buyes que arrastraban el vehículo, éste arrolló a la pobre mujer, dejándola muerta en el acto.

Para las Clases maternales

SANTIAGO 5 (19:45 h.) Prepara una brillante fiesta, organizada por las damas de esta ciudad, con objeto de dedicar sus productos a la naciente asociación de Clases maternales.

Terminadas las obras de la Universidad, procédese al fregado de los pisos.

Terminadas las obras de la Universidad, procédese al fregado de los pisos. Sigue ocupando el rectorado el vicerector Sr. Troncoso.

EL CORRESPONSAL.

## LAS FIESTAS DE AGOSTO

Hoy se remitirán a los periódicos de la región ejemplares de los programas de las fiestas anunciadas para Agosto próximo.

— Ayer quedó constituida una comisión de propaganda encargada de conseguir la situación de forasteros. Forman parte de ella representantes de la prensa local.

— El Casino Republicano acordó crear un premio para las regatas que se están organizando.

— Ha pedido la partitura de la obra de concurso para el Certamen internacional de bandas, la del regimiento de Ceriñola que se halla de guarnición en Orense.

— La de Zamora se halla ya ensayándola, según nos comunica nuestro corresponsal en Ferrol.

— Durante las fiestas *La Villa de Paris* proporcionará a sus clientes que vengan a la Coruña, alojamiento, acompañante para visitar la población, billetes para toda clase de festejos, puestos en las tribunas, etc., etc.

— No ha llegado aún a poder de la *Liga de Amigos* el regalo concedido por el Rey como premio para la batalla de flores.

## DE FERROL

Buques de guerra

Limpios y pintados sus fondos saldrá uno de estos días del dique de la Campana, donde hizo pruebas de estabilidad, el cañonero *Don Alvaro de Bazán*.

Ahora verificará las de artillería.

— Con rumbo a Vigo abandonó ayer este puerto el cañonero *Marqués de la Victoria*, que va a sustituir en la vigilancia de la pesca al torpedero *Audaz*.

Este buque vendrá al arsenal a hacer pequeñas reparaciones.

— El yate *Giraldá* hállase listo y fondeado en la dársena del Parque para zarpar en cuanto se le ordene.

Varias noticias

La brillante banda del regimiento de Zamora se halla ensayando la pieza de concurso y las obras que ha de ejecutar en esa capital con motivo del concurso organizado por la «Liga de Amigos», y al cual como es sabido concurrirá la citada música.

— Salíó para las Baleares, donde embarcará en el *Cardenal Cisneros*, como segundo comandante, el capitán de fragata D. Eloy de la Bruna.

— Hoy se verificarán en el astillero pruebas de una máquina neumática, que está montando allí una casa inglesa.

— Durante el mes último ocurrieron en esta ciudad 55 defunciones.

EL CORRESPONSAL.

5 de Julio, 1904.

## LA OFRENDA AL APÓSTOL

### El Rey a Santiago

(POR TELÉGRAFO)

La convocatoria de los escolares

SANTIAGO 5 (19:45 h.)

Continúan haciéndose en esta ciudad grandes preparativos para el recibimiento que ha de dispensarse al rey D. Alfonso XIII.

Los estudiantes harán mañana pública la convocatoria que dirigen a sus compañeros, rogando a la prensa de Galicia que la reproduzca.

El capitán general Sr. Jiménez Castellanos alojarse en una de las principales casas de esta población cuando venga a cumplimentar al Rey.

En el Palacio arzobispal y en el consistorio habilitarán dormitorios por si el monarca quisiese pernoctar en esta ciudad.

Es casi seguro que don Alfonso comerá el día 25 en el Ayuntamiento y al día siguiente en el Palacio arzobispal.

Una petición y un acuerdo

SANTIAGO 5 (19:45 h.)

La *Gaceta de Galicia* pide al gobernador civil que mande a Santiago algunas parejas de seguridad y un inspector de policía, pues hacen falta en los mercados cercanos a esta población.

El mismo periódico acordó destinar el local de su redacción a centro informativo de los periodistas y corresponsales que vengan a Compostela, con motivo del viaje del Rey, dando así todo género de facilidades a los compañeros para cumplir su misión.

Alojamiento de tropas

SANTIAGO 5 (20:15 h.)

Los escuadrones de Caballería de Galicia, que vendrán a Santiago para dar escolta al monarca, alojarse en el cuartel, y la Guardia civil de caballería y de infantería tendrá su alojamiento en la casa fábrica de Santa Clara.

La Cámara de Comercio

SANTIAGO 5 (20:20 h.)

La Cámara de Comercio acordó colocar un arco de triunfo en una de las calles de la ciudad.

También acordó cumplimentar al Rey, entregándole un mensaje en pergamino, con la petición única del ferrocarril que ha de unir a Compostela con la línea del Noroeste.

Para la batalla de flores

SANTIAGO 5 (20:20 h.)

Adelanta la colocación de los palcos que han de ocuparse en la batalla de flores que se celebrará en la Herradura.

Están confeccionándose artísticas carrozas por el Ayuntamiento, la sociedad *Recreo*, la Escuela de Artes e Industrias, la sociedad obrera, la *Unión artística*, los maestros de obras, la sociedad de caza y pesca, el *Círculo mercantil* y otras.

También cooperarán a este festival el *Casino* y la prensa.

Las carrozas serán ocupadas por distinguidas damas de esta localidad, que lucirán la mantilla española.

Vendrán varios automóviles de Pontevedra y de la Coruña.

El entusiasmo es mucho para que las fiestas resulten brillantes.

Pedidos de habitaciones

SANTIAGO 5 (20:25 h.)

En las fondas recíbense multitud de pedidos de habitaciones, dándose el caso de que casi todas éstas están ya comprometidas.

Apélase al recurso de alquilar casas particulares para cumplir los compromisos de muchos forasteros.

Las oficinas municipales se han trasladado al segundo piso del Consistorio, con objeto de dejar libre el primer piso en que se hallaban instaladas, para convertirlo en habitaciones con destino al séquito de D. Alfonso.

Banquetes políticos

SANTIAGO 5 (20:25 h.)

Cuando el Rey D. Alfonso XIII venga a esta ciudad, estarán aquí, entre otros personajes políticos, los señores Montero Ríos, Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

Con tal motivo serán obsequiados por sus correligionarios con un banquete.

Es casi seguro que también será obsequiado con otro banquete el presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, que acompañará al Rey.

Otras noticias

SANTIAGO 5 (20:25 h.)

Sigue el blanqueo de las casas, presentando la población un hermoso aspecto en las principales calles.

La prensa publica la circular que el alcalde dirige a los fondistas recomendándoles que traten bien a los forasteros y que se sometan a una tarifa fija en el cobro de los hospedajes.

En las oficinas de telégrafos se reforzará el personal para servicio del público y se colocarán además cinco aparatos, uno de ellos sistema Hughes.

Formúlansse fundadas quejas contra el mal estado en que se halla el monumento nacional de la Colegiata de Sar, pidiéndose que se arregle dicho edificio para cuando el Rey venga a Compostela.

EL CORRESPONSAL.

## De Galicia

El próximo domingo se celebrará en Lugo el segundo concierto vocal é instrumental por las dos bandas unidas.

Se repitió el paso doble de Montes y el *Himno a Lugo*, de Kriales.

Han contraído matrimonio en Santiago la señorita Josefa García Elizagaray y el joven doctor en Medicina D. Emilio Martínez Bgadrón.

La banda de música del regimiento de Ceriñola, que se halla de guarnición en Orense, ha sido contratada para las fiestas que se celebrarán en Chantada el 20 y 21 del corriente.

A fin de ser despachado para su casa al recluta imbecil que estaba en el cuartel de Lugo y que pertenecía al regimiento de Murcia.

Dicen de Ribadeo que salió de Puerto Estrecho el vapor *Oleano*, con 4.422 toneladas de mineral de hierro para Rotterdam.

El *Mouro* condujo para el mismo punto 3.200 toneladas y el *Febredo* está cargando con igual destino 2.900 toneladas.

El *Eco de Orense* ha sido denunciado por un artículo titulado *A morir tocan!* relativo al caciquismo que impera en Verín.

Sentimos el percance.

Las costureras de Vivero han conseguido un real diario de aumento en sus jornales, sin apelar a recursos extremos.

En Mondoñedo van recaudadas por suscripción 2.120.25 pesetas para las fiestas de los Remedios que han de celebrarse allí en Septiembre próximo.

Los que mueren:

En Lugo, Sor Ventura de San Manuel Goy López, ex priora del convento de religiosas agustinas de aquella ciudad.

## LA CAPTURA DE BALSEIRO

Nada nuevo se sabía ayer en los centros oficiales respecto a la captura del célebre bandido Lorenzo Balseiro de Frac, fugado de la cárcel de la Coruña el día 25 de Febrero último.

Aun cuando la benemérita anunciaba en sus telegramas que enviaba detalles por correo, ni en el Gobierno civil, ni en el Juzgado, ni en la Audiencia se recibió oficio alguno.

El gobernador civil Sr. Aparicio, atendiendo a la súplica que le hacía el alcalde de Ortigueira, en cuya cárcel se halla recluido el penado, ordenó ayer su inmediato traslado a la de esta capital, en donde estará algo más seguro, aunque no mucho.

Dentro de pocos días, pues, llegará a la Coruña el famoso criminal.

De aquí saldrá inmediatamente para la penitenciaría en que ha de sufrir la pena de cadena perpetua que se le impuso por el repugnante crimen de las Grañas del Sor.

## DE TEATROS

### La temporada de verano

De un día a otro llegarán a la Coruña los artistas de la compañía del género chico que desde mediados del presente mes ha de actuar en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán.

Viene entre ellos, contratado por el señor Anido, el joven de esta capital D. Ernesto Esperante, que, según nos aseguran, ha cosechado muchos aplausos en los distintos teatros en que ha trabajado.

El director de orquesta, nuestro amigo don Julio Cristóbal, hállase ya en la Coruña, y tan pronto llegue la compañía comenzará los ensayos de las obras que han de estrenarse en la temporada.

## NOTAS MUNICIPALES

Hoy terminarán los exámenes para guardias municipales. Ayer fueron examinados nueve individuos. Los tres restantes lo verificarán hoy, pudiendo presentarse también los que han dejado de verificarlo en estos días.

Se participó al gobernador civil el acuerdo del ayuntamiento rebajando a 0'42 pesetas el importe de la ración que se viene dando a los acogidos en el Asilo municipal.

Se ofició al arquitecto para que cuanto antes se dé comienzo a las obras de una rampa que, partiendo del Espiño a Morás, conduzca al lugar denominado Asperón.

Don Venancio Parga solicitó autorización para instalar una tablaría en el bajo de la casa núm. 7 de la calle de Santa Lucía.

Solicitó permiso D. José Escariz para construir un cobertizo en un solar de la carretera de Santa Margarita.

Se remitió al gobernador civil para su examen la cuenta general de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio de 1902.

El presidente de la *Liga de Amigos*, interesado del ayuntamiento que se le autorice para la ocupación gratuita de la Avenida de los Cantones el día en que se celebre la batalla de flores, así como también para construir tribunas en el centro de dicha carretera.

Don Antonio Munduteo solicitó permiso para ejecutar varios obras en la casa núm. 43 de la calle Real.

Para pasado mañana están convocadas las Comisiones de obras y ensanche, con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

## CERTAMEN LITERARIO Y MUSICAL

Con motivo de las fiestas de la Coronación de la Virgen de los Ojos Grandes, que en Lugo habrán de realizarse en Agosto próximo, se celebrará un certamen literario y musical con arreglo a las siguientes bases:

Poesía.—Tema I.—*La batalla de Santa Cristina*, romance histórico, en que se refiera la victoria alcanzada por Alfonso II el Casto bajo el amparo de Santa María de Lugo.

Tema II.—*A Nuestra Señora de los Ojos Grandes*, oda.

Tema III.—*Dos Tronos*, poesía con libertad de metro acerca de la exposición continuada del Santísimo Sacramento y la devoción a Nuestra Señora de los Ojos Grandes.

Tema IV.—*Ignis ardens*, soneto en elogio de Su Santidad Pio X.

Tema V.—*Un prodigio*, narración, en quintillas, de la curación repentina del Dr. Pallares.

Tema VI.—*A la Definición dogmática de la Inmaculada Concepción*, canto heroico.

Tema VII.—*A Santa María de Lugo*, poesía lírica en gallego.

Tema VIII.—*El Tesoro de Nuestra Señora de Lugo*, poesía festiva en gallego sobre la restitución hecha por D. Urraca.

Tema IX.—*La Lámpara de la Virgen*, poesía con libertad de metro acerca de las curaciones milagrosas obtenidas por intercesión de Nuestra Señora de los Ojos Grandes.

PROSA.—Tema X.—*El Restaurador de Lugo*, elogio histórico del obispo Osoario.

Tema XI.—*Historia de Nuestra Señora de los Ojos Grandes*, librito de propaganda que no exceda de cien páginas en octavo.

Tema XII.—*Fundamentos del culto de Nuestra Señora de los Ojos Grandes*, monografía documentada.

Tema XIII.—*Estudio arqueológico de la Imagen de Nuestra Señora de los Ojos Grandes*.

MÚSICA.—Tema XV.—*Salve Regina*, a tres voces, para cuatro to y órgano.

Tema XVI.—*Himno popular a Nuestra Señora de los Ojos Grandes*.

Los trabajos serán originales é inéditos, y

se presentarán en la forma acostumbrada para estos festivales, antes del 10 de Agosto próximo, remitiéndolos al secretario del Jurado D. Manuel Lago González, canónigo de Lugo. No se adjudicarán accésits ni menciones honoríficas.

## POR UNA BORRACHERA

### A punto de ahogarse

A las nueve de la noche de ayer, el carabinero de punto en el muelle inmediato a los jardines de Méndez Núñez, oyó que del mar partían ahogadas voces demandando auxilio.

Acercóse al muelle y pudo ver que era una mujer quien las profecía y que luchaba desesperadamente para no irse al fondo.

Trató el carabinero de sacarla de aquella angustiosa situación y comenzó a gritar pidiendo un bote.

A sus voces acudieron algunas personas, entre ellas el practicante D. Pedro Suárez Rodríguez, que a la sazón paseaba por allí, quien quiso desahogarse y arrojarle al agua para salvar a la que se ahogaba; pero los demás que se hallaban presentes le disuadieron de su propósito cogiendo entre todos uno de los tabloncillos que se hallan apilados en la carretera del puerto y lanzándolo al mar para que la referida mujer se asiese a él.

Esta consiguió abrazarse al madero y mantenerse a flote hasta que sus salvadores, suspendiéndola por las ropas, la extrajeron del agua.

Al depositarla en tierra, había perdido totalmente el conocimiento.

Entre varios marineros fué conducida en brazos al Hospital.

En este establecimiento la reconoció el médico de guardia, quien apreció que además del agua tragada mientras estuvo en el mar, tenía en el estómago una gran cantidad de alcohol, y por consiguiente, una soberana borrachera.

Por varios procedimientos se consiguió vomitarse aquellos líquidos.

Como su estado era un tanto delicado quedó en aquella Casa de Caridad para su curación.

Llámasse la citada mujer Concepción Martínez Cabanas, de 23 años, y vive en la calle de San Andrés núm. 30, según afirman algunas personas que la han visto en el trayecto desde el muelle citado al Hospital.

En el muelle y a pocos pasos del lugar del suceso se hallaron abandonadas una botella conteniendo anís escarchado y un pañuelo de la cabeza, que se supone que pertenecen a Concepción.

Creése, por tanto, que ésta, al pasar por el muelle, cayó al mar por el estado de embriaguez en que se hallaba.

## LAS REFORMAS JUDICIALES

### Los tribunales de partido

No nos dejemos, pues, alucinar con el anunciado aumento de nuestros sueldos; cortos y pobres son hoy—como que son los de hace medio siglo,—pero más habrán de serlo cuando, al regreso de la *tournee* trimestral, saquemos la cuenta de lo en ella gastado.

¿Y qué decir, a este propósito, de lo que ha de suceder a los Jueces municipales cuando tengan que formar parte del Tribunal de partido como suplentes natos del Juez de instrucción? A nosotros, al fin, nos da un sueldo el Estado; pero ellos, que tal vez no lleguen a cobrarlo nunca de los Ayuntamientos, dejarán de percibir los derechos arancelarios que produce el Juzgado municipal, tendrán más trabajo y mayores responsabilidades desempeñando el de instrucción y ocupando su plaza en el Tribunal, y no cobrarán nada por ello; pero, en cambio, satisfarán de su bolsillo los gastos de los viajes que hagan con el Tribunal. Aquí de la frase consabida: esto sí que no necesita comentarios.

Los funcionarios judiciales van a salir, como se ve, muy mal parados con la instalación de los Tribunales andariegos cosa que, al fin, aunque afecta a una clase digna de los mayores respetos y consideraciones, es fácil que no tenga para algunos la mayor importancia; pero, ¡aflorece a la administración

suprimase ó dólase en condiciones inadecuadas, y actos que deben ser siempre solemnes tendrán todo el aspecto de una comedia.

El Tribunal de cada partido, dice el artículo 25 del proyecto, se compondrá de tres de los Jueces de Instrucción de las circunscripciones que lo formen; pero el Juez, añade el 27, que haya instruido el pleito ó causa de que conozca el Tribunal, no podrá intervenir con su voto en las resoluciones que éste dicte.

Finalmente; todo el tiempo que el Tribunal de partido esté reunido en cada una de las capitales de las circunscripciones, los Juzgados de Instrucción habrán de estar desampañados por los Jueces municipales.

Después de esto, paréceme, dicho sea de paso, que no se conservarán en la futura Ley orgánica los innumerables motivos de incompatibilidad que para los Magistrados, Jueces de primera instancia y Fiscales se establecieron en la de 1870 y su adicional.

A pesar de ser tantos y tan graves los inconvenientes de los Tribunales andariegos, y tan manifiestos y notorios los perjuicios que su instalación habrá de ocasionar, los legisladores de 1900, á cuya perspicaz mirada no pudieron unos y otros pasar inadvertidos, estimaron oportuno conceder al Gobierno la autorización de que trata el art. 17 de la Ley de Presupuestos de aquel año.

La actual organización judicial dista mucho de ser perfecta; así que está en la conciencia de todos la necesidad, cada día más urgente, de modificarla. Entre los diversos sistemas á ese fin estudiados, el que más parece satisfacer las aspiraciones de la generalidad, á caso por ser el que á más intereses favorece, es el que tiene como base ó factor principal los Tribunales de partido; pero se ha creído siempre—y en esa creencia se está, por lo visto, todavía—que la situación económica del país no consienta dárles carácter de permanencia, y por eso, sin duda, los autores é inspiradores de aquel artículo 17 debieron decirse: ya que no podamos permitirnos el lujo de tener Tribunales de partido fijos, tengámoslos ambulantes, que, así y todo, habremos realizado una buena obra y mejorada notablemente los organismos judiciales.

Con los créditos concedidos en el presupuesto vigente—Ley de 29 de Diciembre de 1903—para ciertas y determinadas necesidades de la administración de justicia, que luego detallaré, sin aumentarlos en nada, pero dándoles una aplicación diferente, pueden sostenerse 15 Audiencias territoriales, 110 Tribunales de partido permanentes y 400 Juzgados de Instrucción, que no más son precisos, en mi humilde juicio, para que, previa una nueva y acertada división territorial, queden debidamente atendidas las exigencias del país, ávido, por lo que se dice, y según la frase puesta en moda, de que la justicia se acarque todo lo posible á lo judicial.

Pero, antes de explicar este proyecto, debo hacer algunas aclaraciones, que juzgo indispensables para su mejor inteligencia.

Prescindiendo de cuanto al Tribunal Supremo se refiere, porque si bien es verdad que la organización que acaba de dársele exige mayores gastos, están estos compensados con la economía resultante de la supresión del Tribunal Contencioso-administrativo, que formaba parte del Consejo de Estado.

Balnearios gallegos

LA TOJA

En los últimos días del pasado mes de Junio entraron en este balneario los señores siguientes: De la Coruña: D. José Torres, D. Pedro Torres, D. Rosalía Fernández, D. Victoria Aneiro, D. Paulino Aneiro y D. Juan Mesa y familia.

De Madrid: D. Angela Sanz, D. Angeles Martínez, D. Marcelino Martínez, D. Guillermo Torres y D. Felipe Torres. De Santiago: D. José Rodríguez Martín, don Eduardo Cea, el marqués de Monte Sacro, don José Fernández, D. Manuel Otero, D. Concepción Fernández, D. Modesto Rivero y don Antonio Campos y familia.

La empresa del Norte y el retraso de los trenes

Llegó ayer el tren correo á la Coruña á las seis de la tarde, esto es con hora y media de retraso.

Los viajeros venían que echaban lumbre y de sus labios salían las más acerbas censuras para la Empresa del Norte.

Uno de ellos, el teniente coronel retirado D. Fernando Freire de Andrade, que regresaba de Madrid, nos visitó anoche para decirnos todo lo indignado que es de suponer, que no hubo motivo alguno para que el tren no llegase á su hora; pero como la compañía, además de tener destinado á esta línea un material pésimo, viejo y deficiente, falta abiertamente á lo consignado en las Gulas oficiales de ferrocarriles, no es fácil que el convoy haga el recorrido en el tiempo marcado, originando con esto grandes perjuicios á los que tienen precisión de viajar.

Señala aquel librito las estaciones en que el correo ha de parar y las que debe seguir sin detenerse. Pues á pesar de eso, el que llegó ayer hizo alto en todas las estaciones menos en la del Burgo, según nos afirmó nuestro distinguido visitante.

Quejose además el Sr. Freire de que el personal, pesado y remolón, no se da gran prisa en despachar para rendir viaje á su hora, importándole un bledo que los viajeros tengan interés ó no en llegar cuanto antes al punto de su destino.

Sobra razón para la queja y para que las autoridades se ocupen en poner coto á los abusos de una Empresa que tiene la virtud de servir mal, cobrar bien y dejar descontentos á todos.

Ya que no se le exija una reforma en el material para la comodidad á que el público que paga tiene perfecto derecho, obliguese al menos á cumplir con lo que está determinado oficialmente para la llegada y salida de las estaciones y para hacer únicamente las paradas que están señaladas en la Guía.

Por más que el reclamar contra esas poderosas compañías es lo mismo que pedir peras al olmo.

VIAJEROS

Llegaron ayer á la Coruña de Madrid, D. Fernando Freire, y de Castro Caldas, el notario D. José Deyvesa. Hoy saldrá para Otero de Rey D. Ramón Gayoso.

CATEDRAS DE CALIGRAFÍA

Terminé ya la adjudicación de plazas de profesores de caligrafía en los Institutos generales y técnicos.

Las que había vacantes en los de Galicia los fueron adjudicados á los señores siguientes: Don José Seijo Rubio, la del Instituto de la Coruña.

Don Ernesto Rivero Taboada, la del de Orense.

Don Manuel Pérez Saavedra, la del de Lugo.

LA MORTALIDAD EN LA CORUÑA

Durante el mes de Junio último se han registrado en esta ciudad 136 nacimientos, de ellos 51 varones y 53 hembras legítimos, y 15 varones y 12 hembras ilegítimos.

Las defunciones ascendieron en igual período á 109.

Las enfermedades que causaron esta mortalidad fueron las siguientes: Fiebre tifoidea, 2; coqueluche, 3; gripe, una; otras enfermedades epidémicas, una; tuberculosis pulmonar, 13; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 4; cáncer y otros tumores malignos, 3; meningitis simple, 4; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 10; enfermedades orgánicas del corazón, 20; bronquitis aguda, 4; bronquitis crónica, 3; neumonía, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio, 3; diarrea y enteritis, 9; diarrea en menores de dos años, una; cirrosis del hígado, 2; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, una; debilidad congénita y vicios de conformación, 7; debilidad senil, una; muertes violentas, una; otras enfermedades, 9.

Como se ve por los anteriores datos, han vuelto á presentarse en esta ciudad las fiebres tifoideas, que han causado dos víctimas en Junio.

La tuberculosis sigue su obra mortífera de una manera lenta y silenciosa, habiendo dado en el pasado mes un contingente de 21 individuos al cementerio.

Las defunciones en niños menores de cuatro años ascendieron á 36, de las cuales 22 fueron de varones y 14 de hembras. Conviene advertir, porque el dato es muy significativo, que de debilidad congénita y vicios de conformación murieron siete niños, todos menores de un año.

Políticos en Galicia

En la presente temporada veraniega habrá en Galicia un núcleo importante de personajes políticos.

El Sr. Urzáiz saldrá hoy de Madrid, con su familia, para sus posesiones de Nigrán, cerca de Vigo.

El Sr. Montero Ríos llegará en breve á Lourizán, acompañado de su esposa.

El marqués de la Vega de Armijo pasará, como de costumbre, el verano en su castillo de Mos.

El general López Domínguez tiene pedida habitación en el hotel de Los Placeres, de Pontevedra, con objeto de permanecer allí durante la temporada de estío.

El Sr. Canalejas propone hacer una visita á Lourizán, reuniéndose después en Santiago el 24 del actual con los Sras. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, para cumplimentar al Rey, cuando éste vaya á hacer la ofrenda al Apóstol.

El exministro de Instrucción pública señor Bugallal pasará una temporada en Puentareas, y el exministro de Hacienda Sr. González Besada hallase ya en Pontevedra, donde permanecerá durante el verano.

Además, con motivo de la visita del Rey á Santiago, vendrán también á Galicia el presidente del Consejo, Sr. Maura, y quizá los ministros de la Guerra y Marina, generales Linares y Ferrándiz.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 5 de Julio de 1904. — Betanzos: sobre daños á María Castiñeira. — Betanzos: sobre muerte de Antonio Navaira. — Negreira: sobre injurias á Manuel Fernández.

Señalamientos para el día 6 de Julio. — SALA DE LO CIVIL. — Competencia entre los jueces de primera instancia de Chantada y Orense, sobre conocer del juicio de quiebra de Pedro Saturnino Díaz Fernández.

AUDIENCIA PROVINCIAL. — Sección primera. — Coruña: contra Manuel Martínez Bernúdez y José Martínez Segado, sobre hurto. — Coruña: contra Andrés Vázquez Núñez, sobre atentado.

Sección primera. — Ferrol: contra Andrea

Bustabad Lago, sobre injurias. — Noya: contra José Núñez Santos, sobre lesiones.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Cifuentes, don Aurelio Delgado Alcalá, que sirve en el de Fonsagrada, y de Villalba, don José Estévez Carrera, que sirve en el de Bando.

Se han concedido dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Quiroga, don Narciso Aparicio Lovit.

En la causa procedente del Juzgado de esta capital contra Rosa Broguá Siso, sobre hurto, se dictó sentencia absolviendo á la procesada y declarando de oficio las costas.

Ayer quedó definitivamente resuelta la forma en que ha de quedar constituido el Tribunal durante la próxima vacación.

Como presidente continuará funcionando al de la Audiencia don Pedro Higuera Sabar, y formarán la Sala los magistrados don Mariano Herrero, don Manuel Jimenez de Azcárate, don Vicente Pérez de Colis, don Juan Navarro Torrens y don Fernando Sacristán.

Auxiliarán al Tribunal los secretarios don Francisco Botana y don Enrique Castro Varela y los oficiales de Sala don Ricardo Ríos y don Ricardo Gómez Peirano.

Disfrutarán, por lo tanto, de la vacación los secretarios don José Pérez Arias y don Ramón Arias Carvajal y los oficiales de Sala don Juan Antonio Miragaya y don Evaristo Loureiro.

Un pájaro de cuenta

Detención de un carterista

De Venta de Baños telegrafaron ayer al gobernador civil de esta provincia participándole que en aquella estación del ferrocarril dos sujetos desconocidos habían estafado 1.500 pesetas á una mujer, y que se suponía que los timadores se dirigían á esta capital.

En vista de esto, el Sr. Aparicio dió orden á la policía de que vigilase á la llegada de los trenes por si entre los viajeros venía alguno de aspecto sospechoso.

Al llegar el mixto de la tarde, el inspector Sr. Pitard vió descender de un coche de tercera al conocido carterista de San Sebastián Félix López Conde, joven de 24 años, elegantemente vestido.

Inspector y timador concóncense de antiguo y al verso se saludaron.

Entonces, á una señal del Sr. Pitard, los agentes detuvieron al recién llegado conduciéndolo á la inspección.

López Conde viene de recorrer varias poblaciones, donde seguramente habrá operado con entera libertad.

Niega que haya estafado cantidad alguna en Venta de Baños.

Dice que llegó embriagado á aquella estación y que allí le robaron una maleta en la que guardaba 200 pesetas.

Trae consigo un maletín. Salíó de San Sebastián directamente para la Coruña y se detuvo algunas horas en Montforte.

Afirma que aquí no le trajo otro objeto que el de trabajar como sastre, oficio por el cual pensaba ganar unas cinco ó seis pesetas diarias.

La noche de ayer la pasó en la inspección en donde cenó de fonda, gastando espléndidamente en la cena, pues hasta se permitió el lujo de tomar ostras y de fumar algunos cigarrillos puros.

Se ve en él que es hombre acostumbrado á darse regalada vida.

Hace pocos días estuvo en Francia donde ganó 7.500 francos, según dijo, cantidad que gastó ya.

Como no pudo probarsele que tenga participación en la estafa al principio citada, hoy se le pondrá en libertad y se le hará salir de la población en el tren mixto de la mañana.

¿Demente ó suicida?

La infeliz Serafina Arias, que anteaer trató de suicidarse arrojándose al mar en San Amaro, salió en el tren mixto de la mañana de ayer para Lugo, acompañada de su hijo Manuel Vila y del agente de policía Francisco Lemos.

Al llegar á aquella población se presentó al gobernador civil á quien se quejó de lo que aquí le había ocurrido, manifestándole además que, como no quería seguir viviendo en Lugo, decidía volver á la Coruña.

Como la citada autoridad carece de atribuciones para evitar esto, lo participó al agente que acompañó á Serafina, y dejó á ésta en libertad.

Efectivamente, en el tren mixto de las 6'47 de la tarde llegó de nuevo á esta ciudad aquella mujer, en compañía de su hijo.

Tan pronto descendió del tren montó en un travía y se dirigió á la Inspección de Vigilancia, donde manifestó al inspector jefe Sr. Peñín, que no es exacto que haya venido aquí con el propósito de suicidarse, sino con el de tomar baños, terminados los cuales se marchará para donde tenga por conveniente, en uso de su libérrima voluntad.

Alguien le manifestó en broma que su amante Manuel Vázquez había llegado á la Coruña en su persegimiento, y Serafina, exaltándose, contestó que si supiese que era cierto compraría un revólver y lo mataría donde quiera que lo encontrase.

Hasta las diez de la noche permaneció en la Inspección con su hijo, retirándose después para la posada situada en la casa núm. 5 de la calle de Santa Catalina, donde se hospedó.

En esta misma posada estuvo alojada otros años que, como ahora, vino á la Coruña con objeto de tomar baños.

Por sus contestaciones un tanto incoherentes, por el modo de accionar y por los gestos que hace, créese que no tiene completas sus facultades mentales y que padece manía persecutoria.

Para el delegado de Hacienda

Nos dicen de Betanzos que varios industriales que han sido baja en la matrícula de aquella ciudad, por haber cesado en sus industrias en fin de Diciembre último han satisfecho las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestres del actual año, por evitarse molestias.

Y á pesar de que van transcurridos más de seis meses, es hoy el día que la Hacienda nada ha resuelto acerca de la aprobación de dichas bajas, irrogándoseles con esto los consiguientes perjuicios.

A otros industriales que se niegan al pago, fundados en la poderosísima razón de que no ejercen, se les obliga á hacer efectivas unas cuotas que, en justicia, no pueden ni deben abonar, y hasta se procede contra ellos ejecutivamente, sin consideración de ninguna clase, como si hubiese ley que autorizase cobros indebidos.

Nos parece que estas anomalías deben encontrarse pronto un término satisfactorio para esos contribuyentes de la ciudad del Mandeo.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Felisa, procedente de Barcelona, y Cabo San Vicente, de Bilbao, ambos con carga general.

Fueron despachados los vapores Cabo San Vicente, para Villagarcía, y Felisa, para Ribadeo, con carga general.

LAS COSECHAS EN GALICIA

En las distintas comarcas agrícolas de esta región recibense noticias respecto al estado de las cosechas.

En Altariz está ya terminada la recolección de los contenidos, mostrándose los labradores muy satisfechos de los resultados.

Los maizales y las patatas presentan excelente aspecto.

Entre los agricultores de Ginzo reina general disgusto por la escasa cosecha que recogerán este año.

El contenido, las patatas y la yerba, principales elementos de producción de aquella comarca, quedarán reducidos á la mitad del año anterior, debido á la pertinaz sequía de ahora y á las persistentes lluvias del invierno y de la primavera, que pudrieron las semillas.

Los viñedos ofrecen un aspecto satisfactorio en San Miguel de Molíns, provincia de Orense, esperándose que la cosecha será abundantísima.

El calor sofocante que estos días se nota en Bande hace temer que se pierdan los maíces por la sequía.

En la presente semana darán principio en Chandreja de Queija, partido de Trives, las faenas de la siega del contenido.

Los labradores están disgustados porque se advierte que en este año hay mucha paja y poco grano.

Crónica local

Han sido declarados incurso en el recargo del cinco por ciento los contribuyentes por impuestos utilidades sobre préstamos hipotecarios de los ayuntamientos de Cedeira, Ortigueira y Puantes.

Se ordenó el traslado al pan. I. de Burgos del recluso en la cárcel de esta capital Alfredo Rodríguez Cabrero, condenado á un año y un día de prisión por hurto.

Se recibió la orden para que se proceda al pago de los haberos correspondientes al mes de Junio á todos los maestros de la provincia, excepción hecha de los de los partidos de Ferrol y Betanzos.

La Dirección general de Obras públicas aprobó la permuta de terrenos he ha entre la Junta de Obras del Puerto de esta capital y la fábrica de tabacos.

La vecina de la casa núm. 55 de la calle de María, en Ferrol, desapareció de su domicilio el día 22 del actual, llevándose dos hijas suyas de corta edad.

Su esposo, Manuel Benítez, recurrió al gobernador con objeto de que dé las órdenes convenientes para averiguar su paradero.

Anteaer promovieron una cuestión en la calle de Linares Rivas, varios mozos del lugar de Monelos, y cuando se disponían á acometerse apareció una pareja de policía que logró dispersarlos, ocupando á Andrés Losida Castro una navaja de Albacete.

Manuel Recio García y Elías Sande González, que de antiguo están enemistados, se encontraron á las seis de la tarde de ayer en la calle de la Marina, y después de cruzar algunas palabras marcharon desafiados hacia el Campo de la Estrada.

Una vez allí Elías sacó una navaja con la que pretendió herir á su adversario, lo que no pudo conseguir porque Recio se dio á la fuga.

Elías entonces le arrojó una piedra con la que le dió en el muslo izquierdo, produciéndole una ligera contusión.

Detenidos los dos sujetos por la guardia municipal fueron conducidos á la prevención, donde se ocupó á Recio un largo cuchillo.

Peluquería: JOSÉ GONZÁLEZ REAL, 26

En varios faroles del alumbrado público de la calle de San Andrés se colocaron macheros Añer que anoche empezaron á encenderse.

Por los laceros del Municipio han sido aprehendidos ayer nueve perros que vagaban sin ojal por las calles de la población.

La Galleta Ollobet tiene el sitio de honor los soberanos.

La Primitiva. Véase el anuncio en cuarta plana.

Para baño por su aroma y precio insustituible, Agua Colonia Orive. Desde 3 rs. frasco.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Montero de viaje MADRID 5 (23'30 h.)

Mañana saldrá para sus posesiones de Lourizán el Sr. Montero Ríos.

Presentación de credenciales MADRID 5 (23'30 h.)

El nuevo ministro de Bélgica en esta Corte presentó hoy sus credenciales al rey.

Cambiáronse los discursos de rúbrica. Después cumplimentó el nuevo diplomático á la reina y á los príncipes.

Montero en Palacio MADRID 5 (24 h.)

El Sr. Montero Ríos estuvo hoy en Palacio, despidiéndose de los reyes por salir mañana para Galicia.

El Sr. Urzáiz MADRID 5 (24 h.)

Hoy salió para su casa de Nigrán, en Galicia, el Sr. Urzáiz, con toda su familia.

Firma del rey

De Gobernación MADRID 5 (23'30 h.)

Firmó hoy el rey los decretos siguientes: Varios concediendo honores de jefe de administración á diferentes personalidades.

Nombrando jefe de sección del ministerio al Sr. Pedraja, gobernador de Palencia.

Nombrando gobernador de Palencia á don Alfredo Parada.

Varias noticias

El Príncipe de Asturias—Paseo militar MADRID 5 (23'30 h.)

La brigada de Caballería que manda el Príncipe de Asturias saldrá de paseo militar á las dos de la madrugada.

Regresará á las nueve de la mañana.

La estaluz á Vara de Rey MADRID 5 (23'30 h.)

Telegrafian de Ibiza que ha quedado total-

mente terminada la colocación de la estaluz erigida á la memoria del general Vara de Rey.

Obreros en huelga MADRID 5 (24 h.)

Se han declarado en huelga 120 albañiles que trabajaban en las obras del Seminario que se construye en las Villillas, por haber sido despedido un compañero.

Una comisión visitó al gobernador para solicitar su apoyo.

Caída de un tron MADRID 5 (24 h.)

Telegrafian de Valladolid que á la salida de Pozaldez se cayó del tren número 23 el fogonero Aniceto Santamaría.

El maquinista no lo vio caer. Al notar su falta detuvo el tren.

El fogonero fué encontrado en el fondo de un barranco con la cabeza ensangrentada. Su estado es grave.

Senado

LA SESION DE AYER MADRID 5 (23'30 h.)

Cerca de las cinco de la tarde se abre la sesión.

Preside el general Azcárraga. En el banco del Gobierno se sientan los señores Rodríguez San Pedro y Osma.

Ruegos y preguntas

El Sr. Barnuevo anuncia una interpelación sobre asuntos universitarios.

El Sr. Ramero pide que se conceda el ingreso á los intérpretes en la carrera consular.

Una interpelación

El conde del Moral de Calatrava explica una interpelación sobre la crisis por que atraviesa la industria corchotaponesa.

Asóciase á las peticiones que en el Congreso hizo el Sr. Ribot.

Da lectura á un mensaje de los fabricantes de Sevilla.

Añádese también á las manifestaciones hechas por el conde de San Bernardo.

Contéstale el Sr. Osma señalando las dificultades para poder dar una solución inmediata.

Se aprobaron varios proyectos y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION DE AYER MADRID 5 (23'30 h.)

Abresa á las 3'35.

Preside el Sr. Romero Robledo. En el banco azul sientanse los Sras. Maura, Sánchez de Toca, Domínguez Pascual, Sánchez Guerra y Allendesalazar.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lerroux pregunta por el expediente instruído al ingeniero que dirige las obras del canal de Aragón.

Ocupase nuevamente de los abusos que se cometen en Puertollano.

Excita á los diputados trigueros para que se ocupen en las admisiones temporales.

El Sr. Maura, hablando de las admisiones, dice que el Gobierno quiere saber hasta donde se puede llegar sin perjudicar á los agricultores.

El Sr. Allendesalazar contesta á la primera pregunta del Sr. Lerroux.

Promete enterarse de lo sucedido. Siguen los ruegos y preguntas.

El Sr. Nogués censura al juez de Reus. El Sr. Sánchez de Toca lo defiende.

Asuntos de la Coruña

El Sr. Montero Villegas (D. Eugenio) se ocupa de la falta de vigilancia y seguridad en la costa de Finisterre.

Habla de la concesión de una fábrica de salazón en el barrio de la Mariña, de la Puebla de Caramiñal.

Denuncia el deslinde del monte Bagazos, situado en Caramiñal.

Dice que los particulares acataron lo que era propiedad del Estado.

Uneso al ruego que días pasados hizo el señor del Moral sobre la carretera de Dombabán.

El Sr. del Moral denuncia que la carretera de la Puebla la aprovechan determinados propietarios.

Denuncia también que en el Gobierno civil de la Coruña no exista registro de salida.

Ocupase de la cuestión de los embarques, de los cuales—dice—volvió á encargarse el Gobierno civil.

Hace presente sus temores de que este servicio vaya á parar á cierto negociado del Gobierno civil.

Habla después de los cacicatos amparados por un periódico de gran circulación.

Contéstale el Sr. Sánchez Guerra prometiendo enterarse de todo esto.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Maura dice que es más breve que renuncian al uso de la palabra quienes la han pedido, concediéndose el suplicatorio.

El Sr. Romero Robledo insiste del criterio sustentado por el jefe del Gobierno.

Cree que deben hablar los demás diputados y el Sr. Bañón en primer término.

El Sr. Salmerón interrumpe diciendo que sólo se ha concedido la prórroga de la sesión para que el Sr. Sánchez de Toca terminase su discurso.

Suspéndese este debate.

Proyectos aprobados

Se aprueban varios proyectos de créditos. Apruébase la inclusión de varias carreteras en el plan general.

Se aprueba también el proyecto relativo al ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda.

Apruébase otro proyecto modificando la ley de concesión del ferrocarril de Betanzos a Ferrol.

Vótase la concesión del bronce necesario para levantar una estatua a Castelar en Cádiz.

Apruébase por último el acta de Bugallá y se levanta la sesión.

Declaraciones de Montero Ríos

El Concordato.—Como lo juzga

MADRID 5 (23'30 h.)

El Liberal publica hoy unas declaraciones del Sr. Montero Ríos.

Reitero—dice el jefe de los demócratas—mi más enérgica protesta contra el convenio concertado con la Santa Sede.

Nadie puede considerarme capaz de vacilaciones y a quienes me motejan de clerical los veré aún ir a los beaterios y sacristías.

Ya se lo dijo al Sr. Maura que el convenio era una merma de la soberanía del poder civil.

Seguendo mi historia política lo discutiré energicamente.

Es inaudito las exenciones y privilegios que encierra.

Me parece bien la protesta que formularán en el Congreso los liberales y republicanos, por estar justificada.

Pueden contar con mi adhesión.

Confío en que el espíritu liberal del país responderá a nuestra campaña.

Cada cual cumpia con su deber.

Lo que dice Moret

MADRID 5 (23'30 h.)

Comentando el Sr. Moret las declaraciones del Sr. Montero Ríos sobre la reforma del Concordato, dijo que le parecían claras y terminantes.

Añadió que tendrán su natural desarrollo en la actitud que el Sr. Montero Ríos adopte. Terminó diciendo que en este asunto le aplaudía sin reservas.

De Marruecos

Se agrava la situación

MADRID 5 (24 h.)

Telegrafían de Tanger que se va agravando notablemente la situación del Imperio marroquí.

Témese que surja un levantamiento general de las kábilas.

En los alrededores de Tánger continúan los combates entre distintas kábilas.

El bandido Raisuli ocampa con su gente en los alrededores de la ciudad de Tánger.

Horroroso incendio

Cinco casas destruidas.—Grandes pérdidas

MADRID 5 (10'30 h.)

En el pueblo de Molina, en la provincia de Murcia, se produjo un incendio que redujo a cenizas cinco casas.

Todos los esfuerzos realizados para extinguirlo resultaron inútiles.

Las llamas hicieron presa además en una gran cantidad de mieses que estaban amontonadas en cinco eras.

Se enviaron fuerzas de la Guardia civil para evitar que el fuego se propagase a otras casas.

Las pérdidas son de gran consideración.

La "Gaceta"

Oposiciones a plazas de inspectores de Sanidad

MADRID 5 (12 h.)

Publica hoy la Gaceta una Real orden convocando a las oposiciones para cubrir 48 plazas de inspectores provinciales de Sanidad.

El plazo que se concede para la presentación de solicitudes, es de dos meses.

También publica el reglamento y el programa.

Política provincial

Los acuerdos de la Comisión provincial sobre personal

MADRID 5 (23'30 h.)

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden aprobando los acuerdos adoptados por la comisión provincial de la Coruña sobre personal.

Esta real orden no se comunicará hasta después del viaje del Rey a Santiago.

Sólo surtirá efecto para la formación de expediente, porque la diputación anuló dichos acuerdos.

Creese que se encargará al Sr. Arias Armentero de la formación del expediente contra el jefe de la sección de contabilidad del Gobierno civil.

Resumen de la prensa

El «Heraldo»

MADRID 5 (23'30 h.)

Occupándose hoy el Heraldo del voto particular del Sr. Bergamín, presentado con motivo del suplicatorio para procesar al diputado Sr. Bañón, dice que no debe trasladarse a Canarias a los empleados, considerando esta isla como un destierro en la misma forma que se hacía con las Antillas.

Prueba esto, añade, que no existe la independencia del Poder judicial y que este vive en la sociedad donde tienen acción los caprichos de los poderosos.

Así sucede, agrega, que los magistrados están pendientes siempre de la Gaceta esperando del favor ministerial el avance en la carrera.

«Diario Universal»

MADRID 2 (24 h.)

Coincide en lo que ayer decía el Heraldo de

que los senadores son un postizo del régimen. Sostiene que hay que suprimir o reformar los senadores vitalicios y que es preciso jubilarlos.

A los electivos—agrega—hay que señalarles el camino del Congreso como vínculo hereditario y restituirles a la libre acción social, a fin de que se gana la influencia quien pueda por cuenta propia y no por cuenta de los antecesores enterrados.

Así ganará el país.

«El Correo»

MADRID 5 (24 h.)

Dice que la discusión del suplicatorio para procesar al Sr. Bañón, ha producido poca grata sorpresa, a causa del punto de vista equivocado que tomó el Sr. Lacierva, al impugnar el voto del Sr. Bergamín.

Las huelgas de agricultores

Las de Valdelebro y Tiedra solucionadas

MADRID 5 (10'20 h.)

Telegrafían de Valladolid que han quedado solucionadas las huelgas de agricultores de Valdelebro y Tiedra.

En Rioseco decrece notablemente. Muchos obreros se han separado de la asociación, volviendo al trabajo.

La guerra ruso-japonesa

Un telegrama oficial

MADRID 5 (10'40 h.)

En San Petersburgo se ha recibido un despacho oficial del general Sakharof.

Dice que varios destacamentos de la extrema vanguardia del enemigo, que se hallaban cerca de Khaitchen, retrocedieron hacia el Sur, ocupando una línea de 14 kilómetros en Semitschen.

La estación está ocupada por un destacamento de infantería.

En los alrededores han sido reconcentradas las fuerzas enemigas.

En los alrededores de Suyan hay reconcentrados unos 50.000 japoneses.

Ocupan el desfiladero de Daline. No han hecho ningún movimiento sobre Kaichen.

Muerte de un general

MADRID 5 (23'30 h.)

En San Petersburgo circula el rumor de haber fallecido el general Keller, por consecuencia de las heridas que recibió.

Un encuentro

MADRID 5 (23'30 h.)

El general Kuroki telegrafía al Gobierno japonés que dos batallones rusos los atacaron en Mothiening, siendo rechazados.

Tuvieron 30 muertos y cinco heridos. Las bajas de los japoneses consistieron en 15 muertos y 30 heridos.

Submarino para Rusia

MADRID 5 (23'30 h.)

Fondeó en el puerto de Kronstadt un submarino protector que se decía que había sido adquirido por el Japón.

Transporte de soldados rusos

MADRID 5 (23'30 h.)

El ministro de Hacienda ruso ha declarado que el ferrocarril transiberiano transporta diariamente 5.000 soldados para la Manchuria.

Cartas de D. Jaime

MADRID 5 (24 h.)

El Corriere della Sera, de Roma, publica dos cartas de D. Jaime de Borbón, fechadas en Liao Yang el 19 de Junio, en las que afirma que los kunguses, pagados por los japoneses, matan a los rusos.

Añade que los japoneses tratan bien a los heridos y a los prisioneros rusos.

La escuadra de Vladivostok

MADRID 5 (24 h.)

Los corresponsales de los diarios franceses en San Petersburgo afirman que el Estado mayor ruso sigue sin tener noticias de la escuadra de Vladivostok.

Creese que en el caso de llegar las ocultarán.

Manifestación contra la guerra

MADRID 5 (24 h.)

En Varsovia hubo una imponente manifestación semi-popular.

Los manifestantes daban gritos de guerra a la guerra!

Los cosacos cargaron sobre ellos, resultando muchos muertos y heridos.

Las fuerzas beligerantes

MADRID 5 (24 h.)

Las fuerzas de que actualmente dispone el general Kouropatkin no exceden de 150.000 soldados.

Los japoneses llevan desembarcados 250.000.

La marcha sobre Liao Yang

MADRID 5 (24 h.)

Dicen de Tokio que los japoneses han ocupado a Penchulung, cerca de Liao Yang.

El grueso del ejército avanza hacia el Oeste ocupando la línea de Motiomling a Sinkailing.

El avance de los japoneses

MADRID 5 (24 h.)

Confírmase que marchan sobre Liao Yang dos divisiones japonesas.

Submarinos en Vladivostok

MADRID 5 (24 h.)

Se han enviado veinte submarinos a Vladivostok.

Extranjero

Dimisión admitida

MADRID 5 (24 h.)

Telegrafían de París que el Gobierno francés en el Consejo celebrado hoy acordó admitir la dimisión al fiscal Mr. Cuttingmies.

Notas parlamentarias

La reforma electoral

MADRID 5 (23'30 h.)

En el Congreso se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de reforma electoral. Asistió el Sr. Sánchez Guerra.

Este día explicaciones sobre el voto obligatorio.

Se firmó el dictamen de conformidad con el del Senado.

Quedará sobre la mesa del Congreso hasta última hora.

No se discutirá hasta Octubre. Es probable que se admitan enmiendas.

Los bienes del Estado

MADRID 5 (23'30 h.)

En el Congreso se reunió la comisión encargada de dar dictamen en el proyecto de nulidad de la venta de los bienes del Estado. Quedó constituida bajo la presidencia del Sr. Dato.

Dictaminó de conformidad con el proyecto.

El proyecto de huelgas

MADRID 5 (23'30 h.)

Hoy quedó firmado el dictamen emitido por la comisión del Senado que entiende en el proyecto de coligaciones y huelgas.

El asunto Bañón—Término de la discusión

MADRID 6 (2 h.)

Creese que hoy terminará la discusión del suplicatorio para procesar al diputado señor Bañón, aunque algunos suponen que el asunto continuará dando juego.

El Consejo penitenciario

Escuela de criminalología.—Penitenciaría en la isla de Sálvora

MADRID 5 (24 h.)

El Consejo penitenciario ha aprobado la implantación de la escuela de criminalología en la cárcel modelo de Madrid.

En la próxima sesión se acordará el traslado a la Península de los penales de Ceuta y Melilla.

Este último se trasladará a la isla de Sálvora, en Galicia.

El concordato

Acuerdo de los liberales, demócratas y republicanos

MADRID 5 (24 h.)

A última hora se reunieron en el Congreso los Sres. Moret, marqués de la Vega de Armijo y Salmerón, para tratar del convenio concertado con el Vaticano.

Después de un ligero debate convinieron en la siguiente declaración, que redactó el señor Salmerón:

«Los liberales, los demócratas y los republicanos, no obstante las irreducibles diferencias que los separan, afirman su unánime resolución e inquebrantable propósito de no consentir que prevalezca el convenio concertado con el Vaticano, por considerarlo atentatorio a la soberanía del Estado.

En caso preciso defenderán este acuerdo en el Parlamento.»

La protesta contra el Concordato

MADRID 6 (2 h.)

Aunque se había anunciado, ha producido gran efecto el acuerdo de los liberales, demócratas y republicanos, para oponerse a que prospere el Concordato.

Concedésele gran importancia.

Quizás se trate este asunto en el Congreso antes de cerrarse las Cortes.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Días 4, Días 6. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin corriente firme, 6 por 100 amortizable, ACCIONES, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, CAMBIOS, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE PARÍS, 4 por 100 exterior español, 3 idem francés, Nortes.

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Domingo, Lucía e Isafas. Santos de mañana.—Claudio y Fermín. Corte de María.—La Dolorosa en la V. O. T.

Cultos

Parroquial de San Jorge.—Solemne novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen. Da principio el día 8.

Todos los días a las seis (hora local) habrá misa rezada y novena en el altar portado de la Virgen. A las once misa cantada con mandilado y a las siete ejercicio solemne con orquesta y revistiendo la misma solemnidad que en años anteriores.

El último día que es el 16 del actual habrá a las siete misa de comunión general, dándose a seguida de ella la bendición papal; a las once misa solemne con orquesta y sermón, y a las seis de la tarde, después del santo ejercicio, saldrá la procesión recorriendo el trayecto de costumbre.

El día 18 lunes se celebrará a las diez y media de la mañana un aniversario por todos los cofrades y bienhechores difuntos con oración fúnebre.

Todos los sermones están a cargo del P. Eladio, Carmelita Descalzo de la residencia de Valladolid.

Movimiento de población

Día 5.—Nacimientos: Manuel Alvarez Fuentes, Julio Díaz Méndez, Alvaro Arias Pérez, Manuel Díez Gómez, Visitación Varela Veiga y Andrés Ferreira Ponte.

Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana. 12.20 mañanas (correo), y 6 tarde; competencia, 6.30 tarde, diaris; para Corcubión, 4 las 8 de la tarde, y para Carballo, 4 las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana. de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diaris; de Corcubión, 10.12 de la mañana de Betanzos, 9 mañanas; de Sada, 9 a 9.30 de la mañana de Carballo, 8.12 de la tarde.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, 4 las 10 de la mañana; mixto 4 Madrid, 4 las 6.47 idem; mensajerías (lleva viajeros) 4 las 18.47 tarde; tranvía a Betanzos, 4 las 7.40 mañana tranvía a Betanzos, 4 las 16.50 tarde.

Llegada.—Correo expres, 4 las 16.30 y 14 a 16.30; y 10 a 18; certificados, de 7.30 a 8.30 y 14 a 16.30; reclamaciones de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13; apartados durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, 4 las 8, 12.15 y 18.30; recogidas de buzones, 4 las 10.30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositar diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la caja durante 1 minutos.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6.45; Ferrol, 10.45; Corcubión, 11.15; Expres de Madrid, 10.55; Mixto de Madrid, 18.09.

Salida.—Santiago, 12.15; Ferrol, 14.30; Corcubión, 19.30; Expres de Madrid, 9.15; Mixto de Madrid, 18.15.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

GERVEZA marca OSIRIS

CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA

La Coruña

La preferencia que el público viene dispensando a esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan a las comidas, facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol.

De venta en todos los cafés, fondas, kioscos y establecimientos de bebidas.

DEPÓSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO LA CORUÑA

Venta

de una espaciosa casa de campo en las inmediaciones de Betanzos con agua potable, lavadero, jardín huerta con legumbres de todas clases, 200 árboles frutales variados, viña, parrales, limoneros y naranjos, se vende por tener que ausentarse su dueño.

Para informarse, vinda a hijos de P. Rodríguez. Cantón grande, 12, Coruña.

Venta

El día 10 del mes actual de once a una se venderá en pública subasta en la Agencia de negocios de don Jesús de Costa, San Andrés 70, lo siguiente:

1.º Once casas de nueva construcción, a 3.500 pesetas una.

2.º Y otra casa con distintas anexiones y propiedades, por el valor que se indicará en la propia agencia.

Empresa anunciadora

Combinación con todos los periódicos de España

Pídanse tarifas combinadas para los periódicos de Galicia.

DIRECCIÓN: PAPELERIA LOMBARDEO REAL, 6.—La Coruña

Automóvil

Se vende uno con Limousine desmontable y toldo, marca Gillet Forest, doce caballos, garantizada todas las subidas y su perfecto funcionamiento.

Camino Nuevo, número 26

Doctor Garrido

ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis a los pobres.

ALFARERIA, REBOREDO y C.ª.—Cemento Espada, calas, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo necesario al ramo. Orzán 73.—Coruña

EDICO LOSADA ARGIBAY: Sieta años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Damas, 8.—Duplicado—1.º

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, calas y yesos en partidas.—Marcelino Sudres.—La Coruña.

Ninguna TOS resiste 24 horas a las Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro e hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación

Suero antídiftérico. Orzán, 64.

POSTALES

Platinos, a 15 céntimos. Platinos color, a 25 idem. Platinos escarba, a 25 idem. Luminosos, a 30 idem.

PAPELERIA LOMBARDEO, Real, 6

ASISTENCIA A PARTOS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Médico especialista, M. Barca, San Andrés, 35

Garbanzos

esquisitos, finisimos y coadura superior.—Se despachan desde el día 1.º de Febrero en la calle Real, número 12, bajo, a precio de una peseta el kilogramo y 11 los 11

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Fresas, Cantón Pequeño núm. 2.

EMPLASTOS POROSOS de ALI-COCK
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
Para el Reumatismo ó dolor de espalda, de brazos, de piernas, de pies, de manos, etc. aplíquese el emplastro de ALI-COCK según se demuestra.

Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España - J. URIACH & Ca., Barcelona.

ORTONA PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles. es el mejor tónico y nutritivo.
Farmacias: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Cooperativa Eléctrica Coruña sa
El Consejo de gobierno de esta Sociedad, nombró administrador de la misma al que era tenedor de libros, D. José Iglesias.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.
La Coruña, 5 de Julio de 1904. - El Secretario, ANTONIO CAJARVILLE.

Tarjetas al minuto
Admite carga y pasajeros
Consignatarios: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, nú 19 y 21.

LA PRIMITIVA
GRAN CASA DE BAÑOS de agua de mar, dulce y mineral-medicinales
Rubine, 47, (Chalet, Razor) Coruña
Médico Director y propietario: RAMÓN JUEGA
Las importantes mejoras realizadas en este Balneario, le colocan á la altura de los primeros de España.
Todos los cuartos de baño están situados en una sola extensa galería, una sola de cuyos lados mide 32 metros. Tienen igual capacidad los de 1.ª y 2.ª, luz zenital, bien azulejados y estuados, y las pilas de 2.ª son todas de mármol.
Además de los baños de agua de mar y dulce se dan toda clase de minerales, de algas, Caldas, Cunitis, Carballo, Toja, Arteijo, Mo'gas, Archena etc. etc.
Tiene espacioso y hermoso jardín, con fuente de mármol en el centro, donde se puede disfrutar de sombra á cualquier hora.
Salones de descanso, lectura y música para 1.ª y 2.ª, y uno muy extenso para esgrima y tiro con toda clase de armas, así como gimnasio.
Además del médico propietario y Director del Establecimiento, prestan iguales servicios el Dr. D. José Devesa, ex alumno interno del Hospital clínico de Santiago, y el Dr. D. Emilio Alfeirán, que dirige la especialidad de duchas, masaje, mecánoterapia y gimnasia.
Los dos primeros facultativos habitan en el Establecimiento, de modo que pueden ser consultados á cualquier hora, y el tercero tiene horas señaladas para su especialidad.
Las consultas son gratuitas para todos los abonados.
Resulta, pues, que difícilmente hallarán los enfermos un Establecimiento Balneario que ofrezca iguales garantías, como de este hecho pueden dar fé los que en el pasado año han concurrido á él.
Se suplica á todos visiten LA PRIMITIVA.

Magnesia acreada antibiliosa
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1890
por el licenciado Juan José Marquez
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.
Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bazcansa é Hijo, Repl. 27.

LA VILLA DE PARIS
grandes almacenes de novedades. Talleres de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña
Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio.

"HILMEYER"
Compañía anónima de construcciones é instalaciones electro-mecánicas
BILBAO - MADRID
Instalaciones completas de Centrales de Electricidad
Dinamos electromotores, transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico
Turbinas VOITH
de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión
motores de gas, calderas y máquinas de vapor

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de ALI-COCK
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España - J. URIACH & Ca., BARCELONA
Papel viejo se vende en esta administración.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA
se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andron, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embianquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Para fiestas GLOBOS, FAROLES bengales, guirnaldas, serpentinias y papeles para transparentes
GRAMOPHONES
Inmenso surtido en discos
Real, 61 - FERRER - Real, 61

Lodos Naturales DE LAS PONTEVEDRA
aguas minerales-termales de LA TOJA
Estos lodos ó barros, de fama tan universal, se emplean con éxito maravilloso contra el Reumatismo articular y muscular, gota, exudados traumáticos, procesos inflamatorios crónicos de la pelvis femenina, Tumores blancos, clorosis menorragica, secreción excesiva de sudor, afecciones de la próstata, espermatorrea, impotencia, etc. etc., Depósito Madrid: JACOMETREZO, 40, pral. Teléfono 886. Precio del frasco: 1 peseta 50 céntimos. - Exijase en la etiqueta como garantía de legitimidad el sello de la Sociedad anónima LA TOJA. Se remiten á vuelta de correo los informes que interesen á los señores bañistas. -NOTA- En la Isla de la Toja, que está situada en la ría de Arosa, donde se halla enclavado el Establecimiento balneario de aguas minerales, hay una hermosa y segura playa, en la que pueden tomar baños de mar las personas que los precisen.
¡Ojo con las falsificaciones!
De venta en la Sociedad Española de Droguería general en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, en farmacias y droguerías Ampliación de la temporada oficial en el Establecimiento desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Médico director D. Vicente García Millán. Médico libre, Dr. D. Miguel Gil Casares. Catedrático por oposición de la asignatura Clínica médica de la Universidad de Santiago y especialista en enfermedades de los niños.

Mala Real DINAMARQUESA
Para el HABRE, AMBERES y COPENHAGUE saldrá de este puerto el 11 de Julio el magnífico vapor SAINT CROIX
Admite pasajeros de primera, tercera preferente y tercera clase y carga general.
Agentes en la CORUÑA: S. es. TEJERO, PEREZ y GIL, s. en c., Riego de Agua, 17 al 23.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios.

ELIXIR YVON
Cura definitiva de EPILEPSIA INBORNITOS
ENTREBIDADES NERVIOSAS
Núm. 1000 y 1001
Del mismo Autor: ERGOTINA

La acreditadísima Manuela Serantes
Riego de Agua, 44, recibió las últimas novedades para verano y veillos para la cara
Única casa para la reforma de sombreros para señoras y niños
Tarjetas desde 1'50

Norddeutscher Lloyd-Bremen
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor alemán, NORDERNEY el 9 de Julio WUSBURG el 23 de Julio
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, Coruña.
Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las PILULES ORIENTALES que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salidas bucosas de los bimbos y dan al busto una graciosa lozanía. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos. - Tratamiento fácil. Resultado duradero. - Para recibir directamente un frasco con netilla envíanse 2,50 pesetas en libranza ó sellos, á CEBRIAN Y CA., Puertorricas, 18, BARCELONA. Ptas. 27. 2.ª y 3.ª, 2.ª y 3.ª, 2.ª y 3.ª, 2.ª y 3.ª.

Viajes rápidos á la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
El 23 de Julio de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yor La Normandíe
Capitán Villeaumoras.
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Mayo con objeto de reservarse sus billetes.
Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.
El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.
La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farina, escritor al lado de la Bateria de Salvias.

MADERAS
ANTONIO JASPE CORUÑA
Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empuñe de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.
Talleres mecánicos de carpintería.
Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.
Pidanse tarifas.

Jabón BREA
MARCA LA GIRALDA
DE VENTA Droguerías y Farmacias
En Ferrol, Hijos de Santos Galán

Norddeutscher Lloyd
COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN
Servicio á la Isla de Cuba
ALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES
Para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo alemán MAINZ el 21 de Agosto COBLENZ el 21 de Agosto
Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra libres de todo gasto.
Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles para el pasaje de 3.ª clase.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, Coruña.
EXTRACTO DE CARNE
Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Gastel. Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.
Precio del frasco: 3'50 pesetas.
Depósitos generales para toda Galicia Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almoyna Damas, 8 Coruña.